



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PEPINO

Vista la propuesta de nombramiento del tribunal calificador en relación con la selección para proveer las plazas de funcionario de carrera de Auxiliar administrativo, Administrativo, Bibliotecario y Archivero.

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 21.1 apartados f) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, mediante resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero 2022 se ha dispuesto nombrar a los siguientes funcionarios para los puestos de trabajo que se expresan:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUESTO DE TRABAJO
María Jesús García García	****4122*	Auxiliar administrativo
Alicia Bernal Rodríguez	****7649*	Administrativo
Pilar Martín Gómez	****3146*	Bibliotecario
Natalia Cuerva Murillo	****7159*	Archivero

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Pepino, 17 de enero de 2022.–El Alcalde, Inocencio Gil Resino.

N.º I.-192